

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA. La que paga mas contribución de la provincia.
Abierta toda la noche
 Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

FARMACIA Carpa se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la Plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, N.º 2.
ABIERTA TODA LA NOCHE
 Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS
 Premiadados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.
 PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA
 TEMPORADA DE INVIERNO
AL ESCUDO DE REUS.
 Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas ultimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los mas económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.
 MONTEROLS, 4 Y 6 REUS

Gabinete oftalmológico DEL MÉDICO-OCULISTA
Don Juan Miró
 Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y ayudante de clinica del Dr. Barraquer
 Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.—De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
 Unión, 17, pral.—TARRAGONA

ENFERMOS DE LOS OJOS
 El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clinica y con titulo de las Universidades de Berlin y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS. Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.
 Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.
 Los demás dias en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Via) de 11 á 1 y de 4 á 5.



Gas Acetileno
 INCANDESCENCIA SIN TUBO NI MANGUITO
 Generador inexplosible sistema SAGARRA
 Productor constante automático de este precioso gas, con patente de invención en España, registrada con el número 19.887
 Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella todos a completa satisfacción de sus dueños, tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupa y precio limitado.
 Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor
 Presupuestos é instalaciones
 PIDANSE PROSPECTOS
JAIME SAGARRA Calle San Juan, núm. 7. REUS

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES DE **MARIA PERPIÑA**
 REUS.—CALLE MAYOR, NUMERO 22.—REUS
 Como todos los años en esta época hay un grande y variado surtido en coronas fúnebres, flores de seda, pluma, porcelana, zinc y tela impermeable; medallones de diferentes formas y clases, cruces, pensamientos y otros objetos artísticos que en el día de difuntos, suelen colocarse sobre las tumbas, como cariñoso tributo dedicado á la memoria de los que fueron.
 Alta novedad en coronas de porcelana
 Se hacen tambien toda clase de inscripciones con letras bordadas, pintadas y de papel, destinadas al propio objeto.
 Precios reducidos
 NOTA: Se dibujan cintas para bordar inscripciones.

HERPES. CÚRANSE CON EL Linimento asecante anti-herpético **ROVER.**

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
 Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidad de la misma, erupciones, etc., etc.
 Depósito general: Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura. En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana 80.

Taller de Relojeria **R. PERPIÑA**
 Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
 Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.
 ¡Ganga!! ¡Ocasión!!
 Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.
 Todo a precios baratísimos.

Almacén para alquilar
 Le hay uno de grande, en la calle de Rosich, núm. 8, y dá salida á la calle de Casals número 7. Para informes en casa Ramón Huguet, plaza del Castillo, cerería.

Gas Reusense.
 Esta Sociedad instala cañerías y aparatos de iluminación y calefacción á quien lo solicite, sin gasto alguno por parte del solicitante, mediante el pago del fluido á 30 céntimos de peseta el metro cúbico, y con tal que el consumo anual llegue á una cantidad determinada.

LAS COLONIAS AGRÍCOLAS
 Debido á la crisis que atravesamos en España y en especial la clase agricultora, nos sugiere la idea de escribir breves apuntes sobre las colonias agrícolas, su importancia en la sociedad y ventajas que reportan al que las obtiene.
 En primer término, diremos que se dá el nombre de «Colonia agrícola» al establecimiento de cierto número de

Gabinete Odontológico del Cirujano dentista **DOCTOR J. Jordan.**
 Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anestésico óleo gálico (guayacol).
 Los anestésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:
 El guayacol
 La cocaina
 El clóruo de Elio
 El eter pulverizado
 La electricidad.
 Especialidad en orificaciones
 Plaza de Prim, 2, principal
 Sobre el Gran Café de España

individuos ó de familias en un terreno determinado, con el propósito de extender la población y mejorar el cultivo.

Bajo el punto de vista social el fomento de estas colonias, además de ser un factor importantísimo en la vida del hombre, es asimismo beneficioso para el cultivo en general y el aumento de producción en terrenos hoy baldíos y eriales. Necesitada como está nuestra nación de muchos ingresos en las rentas públicas enajena verdaderamente la concesión de estas colonias, extirpa el vicio, la mendicidad, el crimen, la miseria, el robo y todas estas plagas sociales, vergüenza de un país que se precie de culto y progresivo.

Nada más halagüeño para un gobierno que extirpar de raíz todos los males que corren al elemento social encauzando de momento todo lo que pueda ser útil á su desarrollo; nada más halagüeño, repetimos, que ver todas esas inmensidades de terreno sin cultivo, exuberantes de vegetación por la mano del hombre, produciendo al Tesoro público los beneficios que de otra manera resultan ceros en un problema algebráico y al mismo tiempo véñese disminuir de una manera rápida esas estadísticas de emigración de la clase proletaria á países extraños, ya á la América del Sur, ya á la del Norte, ya á la Argelia, en busca de trabajo para subvenir á las necesidades de la vida.

Sin género de duda, nuestro país es altamente susceptible de establecer numerosas colonias agrícolas pero para tal empresa se necesita un poco de protección y además una codificación de leyes que regule los deberes, ventajas y derechos de los individuos que obtengan la concesión de estas colonias y al mismo tiempo fomentar su desarrollo de modo que por las clases ignorantes de la sociedad se venga en conocimiento del verdadero resultado de tal concesión.

Los gobiernos deben mirar con todo celo este ramo y procurar, desde las alturas del Poder, el fomento y generalización de la idea de la colonización agrícola.

Durante los siglos XII, XIII y XIV principió en España la institución de las colonias de cultivo, en Aragón por los Templarios, en Castilla por las órdenes militares y en uno y otra por muchos ricos homes que, con buen éxito, ensayaron esta manera de poblar en sus Estados y pueblo existe hoy, rico y próspero que debe su origen á las colonias de población y cultivo. Además durante el reinado de Carlos III, se pobló Sierra Morena por medio de estas colonias, facilitando aquel magnánimo rey á los pobres labradores el trigo para la siembra y otorgándoles todas cuantas ventajas pudieran apetecer á fin de lograr por este medio la repoblación de lo que antes era refugio de malhechores y fieras.

Facilitando el cultivo y buscando todos los medios para abrir canales de riego es como se logrará atajar los pasos gigantados de esta terrible crisis que há tiempo nos azota y promete acabar con nuestra riqueza nacional. Estudiéese el modo de solucionar este grave problema ya instituyendo colonias agrícolas, ya dando medios á la clase labradora para ganarse el pan nuestro de cada día y no someterla á esta terrible lucha por la existencia.

Las ventajas que reporta la concesión de colonias agrícolas vienen plenamente demostradas por las disposiciones de la Ley de 3 de Junio de 1868, compendio de las antiguas leyes de 1845 y 1849 emanadas del gran hacendista don Antonio Mon.

Refiriéndose estos beneficios y exenciones á diferentes ramos de la Administración pública, vamos á ocuparnos de ellos aunque sea á la ligera, solamente para su mejor explicación é inteligencia.

Preceptúa la referida ley de 3 de Junio de 1868 en su art. 1.º párrafos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º respectivamente, que las casas y cualesquiera otras edificaciones que se construyeren en despoblado, á distancia de uno á más de siete kilómetros de las poblaciones y asimismo las tierras que les estuvieren afectas en men or superficie de 200 hectáreas, no

pagarán, durante 15 años, mas contribución de inmuebles que la que el propietario hubiere pagado en el año anterior al de la construcción; es decir, que en todo el tiempo señalado por razón de la distancia, se declaran libres por completo de contribución territorial á los nuevos edificios y sin aumento por igual concepto á los terrenos que constituyen la casería ó colonia agrícola. (1)

Todavía la ley, queriendo proteger y dar impulso á la agricultura en sus diferentes clases de cultivos, ha dado más amplitud á la exención. Los artículos 7.º al 11 de aquella declaran también exceptuados temporalmente del pago de la contribución territorial: 1.º, á los terrenos desecados y saneados por el desagüe de lagunas pantanos y sitios encharcados; 2.º, á los que desde tiempo inmemorial hubiesen permanecido sin aprovechamiento, ó los que hubieren tenido interrumpido el cultivo por espacio de 15 años consecutivos; 3.º, á los que estando destinados á huerta, cereales, prados, legumbres, raíces y plantas industriales, se plantasen de viñedo, árboles frutales, olivos, almendros, algarrobos, moreras ú otros análogos, ó de árboles de construcción; y 4.º, á los terrenos eriales que se cubriesen con esta última clase de arbolado. Tal exención es absoluta en el primero y último caso, durante 10, 25, 40 y 50 años respectivamente si los eriales eran en parajes de riego, de secano ó en las cimas y faldas de los montes, y consiste en los otros dos casos, en no imponer á los propietarios, en el tiempo que también se señala, más contribución de inmuebles que la que hubiesen pagado en el año anterior al en que fueron roturadas las tierras ó mejorado su cultivo.

Además gozan las colonias ó sus moradores de otros privilegios tales como la exención absoluta del impuesto de consumos, tienen gratuitamente uso de armas, están exentos del cargo concejil y del servicio militar, etc etc.

Véase como es de necesidad la concesión de los beneficios de colonia á aquellos terrenos incultos que poseemos en España, pues además de emplear muchos brazos en repoblar tantos eriales, se quita mucha fuerza á la emigración y se combate la vagancia y la mendicidad.

Convénzase de ello quienes tienen deber de mirar por la prosperidad de la patria estudiando al efecto las antiguas leyes sobre colonias agrícolas y en especial lo legislado durante el reinado del inmortal rey Carlos III y hagan, siquiera por caridad, un acto benéfico para la pobre agricultura que, debido á la apatía de unos y al poco interés de otros, se halla agonizante cuando debiera hallarse en el mayor apogeo de su desarrollo pues es la única base de riqueza nacional que poseemos.

BUENAVENTURA VALLESPINOSA.

La paz en Pinar del Rio

Como ya no hay ningún Weyler que relevar, el «Heraldo de Madrid» acoge las noticias halagüeñas que vienen de Cuba, aunque no las conceda el honor que otorgaba á los telegramas pesimistas de Cayo-Hueso, de publicarlas en tipos grandes y en lugar de preferencia.

De todas maneras, bueno es que sea el mismo «Heraldo» quien inserta lo siguiente:

«Hoy ha llegado el correo de Cuba, y entre las muchas noticias que trae, hay algunas relacionadas con Pinar del Rio que merecen ser conocidas.

Han llegado á la capital de la provincia dos representantes de dos casas americanas con objeto de instalar sucursales de dos fábricas de tabacos, y pronto quedarán montadas con buen número de tabaqueros.

Hay, además, indicaciones de otros capitalistas en el sentido de montar allí nuevas fábricas de tabaco.

Se ha recogido la cosecha de tabaco, que es con escasa diferencia parecida á las de los tiempos normales.»

El gobernador civil, de quien el ge-

(1) Manual de colonias agrícolas por D. Fermín Abella.

neral Martínez Campos decía que le prestaba mas servicios con su persona que tres regimientos, ha recorrido los términos municipales de San Cristobal y Palacios, se hallaba en Consolación del Sur y giraba visita á todo el campo, proponiéndose dirigirse desde allí, á través de las lomas, á Viñales, situado en la parte Norte.

«Solo le acompañan su secretario y dos parejas de la Guardia civil.

Esta visita, consagrada á la reorganización de la vida municipal, tiene excepcional importancia, y «revela que allí han variado radicalmente las cosas».

En San Juan y Martínez, pueblo que ya está reedificado totalmente, «se ha restablecido la normalidad y han vuelto á montarse casas de banca».

«Nos congratulamos publicando estas noticias, que resultan tan agradables, y ansiamos poder seguir haciéndonos eco de tan buenas impresiones.»

¡Y pensar que cuando el general Weyler decía menos aún de lo que al «Heraldo» comunican directamente, negábase el colega á darle crédito!

Lo mismo que pasa en Pinar del Rio, sucede en las demás provincias occidentales. Esa es la obra del general á quien el «Heraldo» y otros periódicos tan injustamente combatieron.

Para venir ahora, después de haberle tratado así, ayudando á los que todo lo fían á la acción política, á extrañarse de que éstos quieran imponer sus soluciones, y lo tengan ya casi conseguido.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 18 de Octubre de 1897.

Nacimientos

Francisco Montagut Mateu, de Ramón y Mercedes.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Magdalena Pamies Odena, 64 años, Bages, 24.—Josefa Escudé Bautista, 6 años, San Joaquin, 11.—Lorenzo Rodón Bartol, 36 años, Roseta de Saras, 30.

DETALLES DEL NAUFRAGIO

DEL «TRITÓN»

Un telegrama de New-York, dice que los últimos despachos recibidos de la Habana confirman las noticias comunicadas respecto del salvamento de algunas de las personas que iban á bordo del «Tritón».

Los mencionados despachos calculan que son de 40 á 50 los naufragos salvados y unos 150 las víctimas del siniestro.

Otros detalles publica ayer noche el «Heraldo» en un telegrama de la Habana, que dice:

«Recíbense algunos pormenores del naufragio del «Tritón».

«Hasta ahora el número de naufragos hallados es de 52 y faltan unos ciento veinte.

«Los que lograron salvarse cuentan detalles del siniestro, refieren algunas escenas que impresionan profundamente los ánimos.

«Entre éstas merece citarse la que se refiere á 20 naufragos que lograron salvarse en un bote después de estar luchando con las olas por espacio de 24 horas.

«Mientras se defendían vieron cómo los tiburones devoraban á los infelices que trataban de ganar el bote.

«A su vista una mujer con un niño en brazos pereció entre las olas.

«También pereció á su vista una madre que iba á bordo con dos niños gemelos.

«Háblase de un capitán con su mujer y un niño, que al ver la imposibilidad de salvarse abrazáronse todos fuertemente, hundiéndose en las aguas para morir juntos.

«El capitán del «Tritón» parece que murió disparándose un tiro de revolver al hundirse el barco.

«Iban á bordo del «Tritón» el capitán de infantería de Marina, don Luis Pareja; el teniente del mismo instituto, don Isaias Alvarez; el capitán del regimiento de Valencia, don Alfredo Soriano; el oficial 3.º de Administración,

don Alejo Marin; el factor don Tomás Arencidia con su señora y el capitán de infantería don Luis Muñoz.

La quincena atmosférica

Escolástico hace las siguientes previsiones meteorológicas para los días que restan del mes corriente:

«Ya entrado el 19, una borrasca en los mares del N., azotando á las costas de Noruega, perturba el N. de Austria y castiga la Europa central, dejando sentir los efectos en el NE. de la Península, especialmente en Huesca y Teruel. La consecuencia es: nevadas en el Pirineo y ligeras lluvias en las principales cordilleras de éste derivadas.

El 20 llega la acción refleja al Cantábrico, agitándose y produciéndose fuertes mares. El 21, determinada depresión en el N. de Argelia, invade el Mediterráneo; y ya el 22, en lo general de nuestras provincias de Levante, se inician las lluvias de estación: en las del centro se manifiestan nieblas y hacia el 23 lluvias generales, aunque por corto tiempo.

El 24, una tempestad en el Canal de la Mancha llega al O. de Francia; y como si no fuera bastante, otra en las costas de Irlanda invade el Atlántico y conmoviendo el golfo de Gascuña, trae para el N. y NO. de la Península tiempo frío con vientos fuertes.

Del 26 al 27 arrecia la antedicha tempestad; y la acción refleja abarca hasta las provincias del Mediodía, sin que dejen de sentir los efectos las de Levante. Solo las del SO. se salvan de régimen tan brusco.

El 28 se acentúa una alta presión en los mares de Escocia y llegando al O. de Austria inicia vientos fríos al NO., pero el 29, se neutralizan por una depresión al S. del Atlántico, que invadiendo el SO. de España, avanza hasta el centro de Europa, determinando un periodo de lluvias que duran hasta fines de mes, especialmente en todo el S.

En efecto, cesa con las tempestades que se producen en toda la América del N., las cuales hacen que el descenso termométrico sea notable en el estrecho de Behring, dando motivo á que se avecine el tiempo frío con rachas del N. y NO. en toda Europa y especialmente en el N. de España.

«Meeting» de pordioseros.

En París se ha celebrado un «meeting» originalísimo. Los pobres á quienes socorre la oficina de beneficencia del distrito núm. 13 se reunieron para protestar de la economía introducida en los socorros por un alcalde de barrio, al cual censuraban por haber devuelto á la caja central de la Asistencia pública una cantidad de 50.000 francos de los fondos que le habían sido entregados para su distribución en la oficina de beneficencia de su dirección.

«Un hecho tan extraordinario—decían los autores de la convocatoria—no puede pasar sin ser explicado: es preciso saber sobre quien deben recaer las responsabilidades de semejante incuria administrativa.

Resultado de esta reunion fué el nombramiento de un comité de vigilancia, cuya misión será la de intervenir los actos de la municipalidad del expresado distrito. Ahora, lo curioso es saber si será reconocido este comité y la acogida que tendrá en las oficinas municipales cuando se presente á intervenir la contabilidad de la caja de la Beneficencia.

La pretensión de los mendigos es un poco fuerte, siendo creencia general que la administración cortará por lo sano y hará entender á los pobres la conveniencia de ocuparse un poco mas en sus asuntos propios, y un poco menos en los de la administración.

Con motivo de lo ocurrido se hace notar por algunos periódicos que la legislación de varios países niega el carácter de electores á los ciudadanos que viven de la caridad pública.

Sin que se pida un régimen semejante, es lo cierto que tampoco debe tolerarse que los pobres se constituyan en censores de una administración que les dá de comer.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Irene.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Ursula.

ACUERDO INTERESANTE

Lo es el anunciado telegraficamente por el Sr. Ministro de la Guerra, al Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona.

Dicho acuerdo, reviste interés general para las familias de los soldados que teniendo un hermano sirviendo en Ultramar, habían recibido también orden de embarque.

Dice el telegrama de referencia: «Anticipándome á los deseos que manifiesta en su telegrama de ayer, he dispuesto que los reclutas del cupo de Ultramar que justifican debidamente hallarse pendientes de recursos ó esperando el certificado de hermano sirviendo en filas, suspendan el embarque y continúen en los Cuerpos en que reciben instrucción, hasta la resolución de los expedientes.—Miguel Correa.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL

* En la noche de ayer, y á virtud de la dimisión que tenía presentada el señor Alcalde de esta ciudad, D. Francisco Piqué, dejó éste la Alcaldía, haciéndose cargo de la misma, interinamente, el teniente 2.º don Juan Vilella Estivill, por ausencia accidental del primero don José María Borrás.

* En el Fomento del Trabajo Nacional se ha recibido un telegrama de Madrid, firmado por el señor Sellarés, anunciando que la Exposición Nacional de Industrias modernas se inaugurará definitivamente el día 28 del que cursa.

* En el lugar bien visible de la sociedad «Centro de Lectura» se halla expuesta una magnífica fotografía sacada por el distinguido pintor don Ricardo Clausells, al terminarse el banquete dado en los jardines de aquella sociedad el domingo, 10 del actual.

El trabajo de que se trata merece plácemes por la perfección con que ha sido ejecutado.

* Hoy es el día señalado para la concentración de los reclutas por el cupo de Ultramar, pertenecientes al actual reemplazo que han sido llamados al servicio activo de las armas. La concentración de los mozos de las zonas de Tarragona y Villafranca se verificará en la vecina ciudad, ingresando en el regimiento de Albuera para su instrucción.

* Hace tres días venimos notando la falta de nuestro apreciable colega la «Publicidad» de Barcelona.

Llamamos sobre el particular la atención del señor Administrador del ilustrado colega.

* En el mismo vapor en que embarcó ayer para Cuba el nuevo comandante general de aquella Isla don Ramon Blanco, debió embarcar también el joven y conocido periodista Domingo Blanco, mandado expresamente por *El Imparcial* como corresponsal de este periódico en la citada isla y de cuyo cargo fué retirado tiempo atrás, como recordarán nuestros lectores, con motivo de ciertas diferencias de criterio suscitadas entre dicho periódico y el general Weyler.

* Si se reúne número suficiente de señores concejales, esta noche celebrará sesión ordinaria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

* La reforma de Hacienda, en virtud de la cual se extienden las facultades de los delegados, tiene por objeto, segun parece, ampliar la cuantía de los asuntos en que puedan entender.

Los delegados resolverán sobre los que no pasen de 150 pesetas en lugar de 50, como sucede actualmente.

* Los autores de los modelos de cartel que no hayan obtenido recompensa de ninguna clase, en el certamen celebrado con motivo de la próxima Exposición de Bellas Artes de Barcelona podrán recogerlos previa presentación del resguardo que se les libró al hacer la entrega, hasta el sábado pró-

ximo 23 del actual, despues de cuya fecha la comisión ejecutiva, declina toda responsabilidad por la conservación y custodia de las referidas obras.

Escrive ayer un apreciable colega de Tarragona: «Nunca se verá el mundo libre de ciertas ligerezas. Anteayer, por la noche se presentaron en un palco de nuestro teatro Principal unos caballeros llevando consigo un perro. En el acto penúltimo en que el señor Parreño evidenciaba su destreza artística en una situación tan patética como bien representada, el animal se puso á ladrar, promoviendo un escándalo digno tan solo de la grosería de los Colcos.

En otro lugar, fuera de Tarragona, tal vez hubiesen logrado dichos caballeros un premio correspondiente á su ligereza, sin las consideraciones que en nuestro teatro se les dispensaron.» La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico ha publicado un resumen del movimiento de pasajeros por mar con el exterior en el mes de agosto último.

Del resumen resulta que han entrado en España durante el indicado mes, 6.662 varones y 1.191 hembras; y que han salido de nuestro país 3.585 varones y 1.259 hembras.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al capitán de Carabineros don Antonio Solla, que presta sus servicios en la Comandancia de Tarragona.

Las redenciones del servicio militar verificadas en esta provincia, por conducto de la Delegación de Hacienda, á partir del 1.º de agosto último hasta el día de anteayer, ascienden á 448, que han dado un ingreso para el Tesoro de 732.000 pesetas.

En una porteria de la calle de Poniente de la capital del Principado se lee el siguiente rótulo:

AVISO A LOS CACOS

«No descerrajéis esta puerta que no encontrareis nada.»

¿Se darán por entendidos los rateros?

Leemos en La Correspondencia de España:

«Se nos dice que en una imprenta de esta corte se facilitan, por el módico precio de cinco pesetas, documentos que imitan á los que se dan en la Universidad para acreditar el resultado de los estudiantes en los exámenes.

También se nos asegura que en otro establecimiento industrial, próximo á dicho centro de enseñanza, se escriben las notas de esos exámenes á gusto de los escolares que lo solicitan, y se suplantán las firmas de los profesores que desempeñan la función de secretario de tribunales de examen.

Estos hechos, que tenemos motivos para creer ciertos y reales, deberían ser perseguidos por las autoridades gubernativas y judiciales, tanto por ser punibles y criminales, como porque facilitan el engaño á las familias de muchos malos estudiantes, originándoles grandes quebrantos.»

Convendría que las autoridades tomaran cartas en el asunto.

Sol y Sombra.—El núm. 27 de este importante sumario taurino, correspondiente al día 21 del actual, contiene el siguiente sumario:

Texto: «Crónica taurina», por J. Sanchez de Neira.—«Toros en Valencia», por Luis.—«Memorias del tiempo viejo, Manuel Fuentes (Bocanegra), por P. P. T.—«Yo torero...» por Luis Falcato (dibujos de Alaminos).—«Estafeta taurina.»

Ilustraciones: Retrato y autógrafa de José Rodríguez «Pepete».—Instantáneas de la corrida de toros celebrada en Madrid el día 17 del actual.—Instantáneas de la corrida verificada en Valencia el día 10 del corriente.—Retrato de Manuel Fuentes «Bocanegra».—Citando á recibir (plana doble), por E. de la Calle.

España Artística.—En el número correspondiente á esta semana publica el siguiente y escogido sumario: Ellas: Josefa Landy.—Dos artistas: Tomás Franco, José Jimenez.—Carta suplicada, por José de Cuéllar.—Noches de estreno, por El Cómine Cervatana y A. Varela Diaz.—D. Francisco de Leyba, por Narciso Diaz de Escobar.

Rima, por Manuel Escolante Gómez.—«Leyendas y tradiciones»: Los Alparchones (Lorca), por Juan P. Beltrán.—Género chico. Opera.—Género grande.—Arte taurino.—Circos.—Teatro Cómico.—Estafeta.—Teatro Real, por Rojas.—Movimiento artístico teatral.—Anuncios.

Grabados: Retratos de Josefa Landy, Tomás Franco, José Jimenez, Juan P. Belter y Pilar Bárcenas.—Ilustraciones artísticas.

Nuevo Mundo.—Trabajos que encierra el núm 198 correspondiente á la semana actual:

Crónica teatral, por E. Sepúlveda.—Poesía de Julio R. Garmendia.—El manco, cuento de Siles, ilustrado por Cutanda.—Poesía de Pueyo.—Una española ilustre: Doña Maria Lorenza Guiral.—Retratos de los señores Romero Girón, General Blanco, Sanchez Román, Amós Salvador y Pablo Cruz.—A preparar la tierra, dibujo de dos planas, por Regidor.—Moneda corriente, por Félix Méndez y Gascón.—De arte taurino: Luis Mazzantini, artículo de información, por Contreras Camargo, ilustrado con varias fotografías y el retrato del diestro; esto, á más de la Crónica y nota política, pasatiempos y otros que forman un ameno conjunto.

Miscelánea

Un novelista, al entrar en su despacho, vé que su criado coge de la mesa unas cuartillas para encender la chimenea.

—¿Qué haces, desdichado?—exclama el novelista.

—No se alarme usted, señor; no toco el papel blanco; cojo únicamente las cuartillas escritas.

Un consejo á los herniados (TRENCAIS)

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que se confían á un braguero defectuoso de los llamados de contrata, manejado de un modo impropio por ciertos especialistas peligrosos.

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me calificaré de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la extrangulación.

A LAS MADRES Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil cómodo y económico; es el braguero de cauchouc con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazon de espaldas. Fajas hipográstricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

SECCIÓN COMERCIAL

J. Marsans Raf.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.

Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior . . .	64'80	Filipinas . . .	00'00
Exterior . . .	80'30	Francia . . .	20'10
Amortizable . . .	78'25	Aduanas . . .	97'37
Nortes . . .	24'10	Ext. París . . .	61'75
Cubas 86 . . .	94'87	Cubas 90 . . .	78'75
Obligaciones 6 p ^s Francia . . .	95'37		
Obligaciones 3 p ^s id.	52'87		

GIROS

Paris . . . 30'90 Londres . 32'87 Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

MOVIMIENTO

DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 18

De Cette v. Correo Cartagena, con

bocoyes vacios, consignado á los señores Vda. y S. de Ferrer y Mary.

De Barcelona v. Melitón González, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

Despachadas

Para Génova y esc. v. Gras, con efectos.

Para Cette, v. Correo de Cartagena, con eino.

Para Ibiza, jabeque Belisario 1.º, con efectos.

Para Lóndres y esc. v. inglés Salerno, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Melitón González, con efectos.

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . .	64'81	Exterior . . .	80'30
Colonial . . .	00'00	Nortes . . .	24'10
Francias . . .	20'15	Cubas 86 . . .	94'87
Cubas 90 . . .	78'81	Aduanas . . .	97'37
Obligaciones 5 p ^s Almansa . . .	82'00		
Idem 3 p ^s Francia	52'87		
Filipinas	93'75		

PARIS

Exterior . . . 61'56 Nortes . . . 00'00

GIROS

Paris . . . 30'90 Londres . . 32'98

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.

Londres . . .	90 d/t	00'00	dinero
Idem	8 d/v	00'00	»
Paris	8 d/v	00'00	»
Marsella	8 d/v	00'00	»

ACCIONES Dinero Ptas. Op.

Gas Reusense	0,0	0,0	0,0
Industrial Harinera			850
Banco de Reus			600
Manufacturera de Algodón			500
Compañía Reusense de Tranvías			100
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100			415

Recomendaciones



PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y arreglo de los propios objetos que se encuentran deteriorados.

Ultima novedad y gusto irreprochable, á precios limitadísimos.

Se hallará en el domicilio de las hermanas

RIFOLL

Calle an Juan, 18, piso 1.º

REUS

ACADEMIA FORTUNY

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO DIRIGIDA POR

RAMÓN CASALS

Premiado con medallas, diplomas y menciones honoríficas en varias exposiciones, alumno por oposición del Régio Instituto di Belli Arti en Roma.

Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintura al óleo y á la aguada.

Dibujo y pintura con modelo vivo Calle Mayor n.º 28 p.º 1.º—REUS.

PEDRO MONTSERRAT

FABRICANTE DE BRAGUEROS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN

Aparatos ortopédicos, piernas artificiales, corsés mecánicos y otros instrumentos á precios muy módicos.

NOTA: También se recomponen toda clase de bragueros

CALLE DE LA UNIÓN, 34.—TARRAGONA.

PARA HIGIENE EL NAVEGANTE

En compendio, con conceptos de autores contemporáneos, algunos del año transcuriente

En venta, ejemplar pesetas 1'50. Kiosco Pablo Bolart y Librería de Torroja, Reus.

AÑO ESCOLAR 1897-98.

Curso académico especial Hispano-Francés para señoritas, dirigido por M.º Gougard, de Paris.

ASIGNATURA:

A. Lectura con pronunciación correcta en ambas lenguas.

B. Traducciones orales de la una á la otra.

C. Escritura—Reforma de letra.

D. Temas y versiones.

E. Elementos de Aritmética.

F. Primeras nociones de Geografía.

Apertura del curso el lunes 18 de Octubre de 1897, el cual concluirá el 15 de Junio de 1898

Horas del Curso: 9 á 11 de la mañana, todos los días laborables

Lecciones particulares en el domicilio de las familias, fuera de estas horas

San Lorenzo 5. 1.º—REUS.

Cursos para señoritos, Mr. Ch. Gougard á horas y precios convencionales.

PERITAJE MERCANTIL.

En la Academia de Comercio, Plaza de la Sangre, 4, entresuelo, dirigida por don Zacarías Herrero, además de las clases de Contabilidad, Francés é Inglés, se dan conferencias de todas las asignaturas de dicha carrera, pudiendo los alumnos, acabado el curso, examinarse en la Escuela Superior de Barcelona

ACADEMIA DE COMERCIO

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo

Telegramas

Firma regia.—El alto personal. Madrid, 19, 1 t.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los decretos nombrando:

Presidente del Consejo de Estado á don Vicente Romero Girón.

Presidente del Consejo de Instrucción pública á don Eugenio Montero Rios.

Director general de Comunicaciones al señor Barroso.

Director general de Aduanas á don Lorenzo Alvarez Capra.

Director general de Contribuciones á don Estanislao García Montfort.

Director de lo Contencioso al señor García Prieto.

De Propiedades al señor Requejo.

Ordenador de pagos del ministerio de Hacienda á don Miguel Gamaro.

Director general de Administración al señor Fernández Blanco.

Ló que dice don Carlos

Madrid, 19, 1'30 t.

D. Carlos de Borbón ha hecho nuevas declaraciones, que publica el periódico francés «L' Eclair.»

Dice el duque de Madrid que, como ha venido probando desde hace mucho tiempo, está dispuesto á toda clase de sacrificios que redunden en pró de la salvaguardia, no solamente de los intereses económicos, sino tambien de los intereses morales de la nación, de los que sintetizan el honor del ejército y el prestigio del nombre español.

—Estos sentimientos—continúa diciendo don Carlos—están en el fondo del alma de todo buen patriota; y por eso el partido carlista ha prescindido hasta ahora de toda manifestación que pudiera crear obstáculos al Gobierno, en tanto que éste ha procedido con cordura en la cuestión cubana, sin producir hondas perturbaciones ni acarrear graves perjuicios al país.

Pero ahora, el Gobierno, teniendo muy poco en cuenta la voluntad de la nación, quiere resolver la cuestión cubana en forma que atenta al honor del ejército y en menoscabo de intereses que para todo Gobierno deben ser sagrados, poniendo en ello un empeño y una tenacidad que estaría mejor empleada rechazando con energía las pretensiones de los enemigos de España, y haciendo ver á los Estados Unidos que estaba dispuesto á no tolerar ingerencias extranjeras en cosas que le son privativas. Más el Gobierno, preocupándose poco de las corrientes populares, procede con vacilaciones, y atiende con notorio descuido á los intereses patrios, queriendo encontrar en rodeos y complacencias la fuerza moral que le falta para la pronta y eficaz resolución de todos los problemas pendientes.

Es, pues, natural que el partido carlista salga de la inacción á que voluntariamente se había condenado; y saldrá sin vacilaciones ni reparos, á menos que el Gobierno abjure de sus errores y abandone el camino emprendido.

Es lamentable (sigue diciendo don Carlos) lo que sucede en Cuba con los generales. No se hubiera mantenido tanto tiempo á Martinez Campos, que con sus genialidades ha comprometido la integridad de la isla, y la insurrección no hubiera tomado los vuelos que hoy tiene. No se relevara á Weyler, que ha demostrado que quería hacer algo, y no se tocarían las dificultades con que hoy se tropieza para resolver los problemas antillanos. El general Weyler—termina diciendo don Carlos—ha hecho lo necesario para no comprometer el prestigio del ejército, considerando á los insurrectos como rebeldes y no como beligerantes.

Estas declaraciones son muy comentadas en los círculos políticos.

Presentaciones

Madrid, 19, 2'30 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de la Habana dando cuenta de haberse presentado en el ingenio «Lotería», el cabecilla Victor Simon y 5 insurrectos más.

Nombramientos de Fomento

Madrid, 19, 4'15 t.

S. M. ha firmado los siguientes nombramientos de Fomento:

Director general de Obras públicas, don Diego Arias Miranda; idem de Instrucción pública, el señor Santamaría de Paredes; de Agricultura, el señor Gómez Sigara; del Instituto Geográfico y Estadístico, don Bernardo Sagasta, de Contribuciones directas, el señor Monares.

Ultima hora

De la Coruña.

Embarque del general Blanco. Madrid, 19, 5'30 t.

Telegrafian de la Coruña que se han retirado las fuerzas enviadas al muelle á depedir al general Blanco, por haber recibido (aunque retrasada), una orden del ministro de la Guerra diciendo que no se tributasen honores militares al marqués de Peña-Plata ni á su llegada ni á su salida de aquella capital.

Esta orden obedece á deseos manifestados al Gobierno por el general Blanco. Este embarcó con su séquito, siendo cariñosamente despedido.

El buque que conduce á Cuba al nuevo gobernador general de la isla, ha zarpado á las tres de la tarde.

En el muelle habia mucha gente, que hasta perder de vista al vapor saludó con los pañuelos y los sombreros al general y á sus compañeros de expedición.

Lord Salisbury.—El señor Sagasta

Madrid, 19, 6 t.

Telegrafian de Lóndres que en los círculos políticos es muy comentada la noticia, que sigue circulando con insistencia, de haber presentado la dimisión el jefe del Gobierno lord Salisbury fundada en motivos de salud.

Inspira tambien alguna inquietud en los círculos londonenses la enfermedad del señor Sagasta, que allí se considera grave; pero no hay tal gravedad afortunadamente; pues aunque no ha salido aún de casa, se encuentra muy mejorado de su afección á la garganta.

Despedida del rey Siam

Madrid, 19, 6'40 t.

Los ministros han estado á despedirse del rey de Siam.

Desde las seis, la Carrera de San Gerónimo se halla muy animada, esperando el paso del monarca siamés.

El viaje á Sevilla lo hará el rey de Siam de incógnito hasta llegar á dicha capital, donde recobrará su caracter oficial, y se le tributarán los honores que á su rango pertenecen.

Los disgustados

Madrid, 19, 6'45 t.

Como en la combinación del alto personal se ha tenido mas presente el parentesco ó amistad que el mérito, los que no han entrado en dicha combinación se muestran muy disgustados, comentándose mucho, y no muy favorablemente, la parcialidad que se dice ha presidido en los nombramientos.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

GALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartucheria de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas reington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus a Barcelona
5'04 m. correo, (por Villanueva y Vilatrana) 1.ª, 2.ª y 3.ª.—8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª, (por Villanueva). (1).—12'11 t., mercancías, 2.ª y 3.ª.—1'57 tren correo, (Por Villanueva).

De Barcelona á Reus
5'10 y 5'25 m. (por Vilatrana).—9'46 m. (por Villanueva).—11'15 m., y 5'50 t. (por id.).—7'39 t., expreso, (2).

De Reus á Mora
Salidas.—9'33 m., 1'04, 3-10, 7-19 t. y 9'57 m. (3)

Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus
Salidas.—4'21, 7'36, (4) 8'00 m., 12'05 y 6'04 t.

Llegadas.—7'35, 8'51, 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1, 2, 3, y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona
Salidas.—8'30 y 9'47 m., 2 t. y 7'64 noche.

Llegadas.—9'05 y 10'20 m., 2 30 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus
Salidas 7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 n.

Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'50

De Reus á Lérida
Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.

Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus
Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.

Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodí
1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí á Reus
9'53 m. coches de 2.ª y 3.

de Tarragona á Valencia
9'30 m. y 11'30 n.

de Valencia á Tarragona
11 m. y 6'30 t.

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 27 id. id. (vapor español)
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York á expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero...	27	14
Marzo...	27	14
Abril...	24	11
Mayo...	22	9
Junio...	19	6
Julio...	17	4
Agosto...	14	1 y 29
Setiembre...	11	26
Octubre...	9	24
Noviembre...	4	21
Diciembre...	6	19

Además puede remitirse lá correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION



Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Martos, Grao y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de TARRAGONA para

CETTE, MARSELLA Y GÉNOVA

todos los lunes, para

VALENCIA, ALICANTE, ALMERIA Y MALAGA

todos los jueves.

Se admite carga y pasaje á fletes reducidos.
Se admite carga con flete corrido para Nápoles, Trieste y New-York con bordo en Génova.

Informará don ANTONIO MAS Y MARCH

Plaza Olózaga, número 1 TARRAGONA.

Los Farmas que convienen
PILDORAS DE PARIS
DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el sacó ni el cauquié, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cauquié que la purgación queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Vino y Jarabe DE DUSART

COE LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes débiles y fatigados; y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la mujer facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO y JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á sus criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Madres y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

Es una paladra el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de debilidad y consumición del cuerpo humano.

PREPARADO por de la famosa obra de DUSART.
Se vende en Farmacias y en el Laboratorio de DUSART.
1.ª y 2.ª, rue de Valenciennes, 10.

VINO y JARABE de QUINA, HIERRO

de GRIMAULT y C^o

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.